



## **Intervención de la Delegación de México durante la segunda sesión reanudada de la Quinta Comisión durante el 76° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.**

### **Organización de los Trabajos**

*Cotejar contra lectura*

Nueva York, a 3 de mayo de 2022.

Señor Presidente,

Para iniciar, permítame reconocer su liderazgo en la conducción de los trabajos de la Quinta Comisión, así como el comprometido trabajo del Buró y el siempre valioso apoyo de la Secretaría de la Quinta Comisión. No tenemos duda de que, con la suma de esfuerzos y la cooperación de las delegaciones presentes, lograremos una respuesta responsable y oportuna al compromiso común de aprobar el presupuesto de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) en esta segunda sesión reanudada.

Señor Presidente,

Mi Delegación hará una atenta revisión de los informes que para esta sesión han preparado el Secretario General, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (ACABQ) y los diversos órganos de supervisión en relación con los temas vinculados a las OMP. En ese sentido, expresamos nuestra intención de participar activamente en las discusiones que tendrán lugar a partir de hoy, especialmente en asuntos que revisten particular relevancia para México.

Atendiendo a su condición de contribuyente financiero y humano, México reitera su compromiso con las actividades de las OMP y expresa su especial aprecio a los efectivos militares, a las fuerzas de policía y al personal civil que las integran. Reconocemos su firme compromiso y su incuestionable contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, desempeñando sus tareas en escenarios de alta complejidad y, en los más de los casos, en condiciones de riesgo elevado que involucran serias amenazas a la seguridad producto de conflictos prolongadas, desastres naturales y crisis sanitarias como la provocada recientemente por la COVID-19.



Señor Presidente,

No hay duda de que en el tema del presupuesto para cumplir con los mandatos y las necesidades de las OMP durante el ciclo 2022-2023, es el más relevante de la agenda, tanto por su volumen como por el nivel de impacto en el trabajo de la Organización. No tenemos duda de que la asignación que apruebe la Comisión para cada una de las operaciones de paz activas se reflejará en su capacidad de desempeño, incluidas la eficiencia para atender los respectivos mandatos y la firmeza, oportunidad y eficacia con la que habrán de responder a los desafíos que enfrentan para avanzar en la construcción y el mantenimiento de la paz.

En la consideración del presupuesto de las OMP, para México es importante tener en cuenta el contenido y alcance de los informes de evaluación y de ejecución del gasto como parte del necesario ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, pues reconocemos en estos principios factores imprescindibles que generan confianza sobre la gestión eficaz y el uso eficiente de los recursos que los estados miembros confiamos al Secretario General. Asimismo, ponderaremos las recomendaciones formuladas por la ACABQ, la Dependencia Común de Inspección, la Junta de Auditores y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, con el propósito de lograr la mayor claridad en relación con la naturaleza y pertinencia de los requerimientos específicos en contraste con el nivel histórico de las necesidades atendidas, los desembolsos efectuados y la evaluación de resultados.

En esa perspectiva, México confía en que las deliberaciones de la Quinta Comisión concluyan con un acuerdo de consenso que permita aprobar en tiempo y forma la dotación necesaria de recursos para que cada una de las doce operaciones de paz activas, así como la Base Logística de Brindisi, el Centro Regional de Servicios de Entebbe y la cuenta de apoyo estén en condición de responder de manera óptima, ágil y eficiente a sus respectivos mandatos.

Señor Presidente,

Una variedad de otros temas relacionados con las OMP forman parte de nuestro programa de trabajo, entre los que destacan los asuntos transversales que incluyen la protección contra la explotación y los abusos sexuales, el marco sobre el estrés post-traumático del personal uniformado y los resultados de la encuesta en apoyo al examen de la tasa estándar de reembolso a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Esperamos que la Comisión logre el acuerdo necesario y apruebe en consecuencia una resolución en la materia, pues ello implicaría dar un paso adelante en la puesta al día de las respectivas líneas de política tanto para la Secretaría como para las propias operaciones de paz.

# MÉXICO

Misión Permanente de México  
ante las Naciones Unidas



Para concluir, Señor Presidente, deseo expresar la disposición de mi Delegación de participar constructivamente en el desahogo de estos temas y en los concernientes a la accesibilidad, el mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas, las revisiones estimadas sobre la fuerza de tarea sobre antirracismo y las implicaciones presupuestales de la resolución en materia de diversidad biológica, esperando que bajo su liderazgo la Quinta Comisión logre concluir exitosamente y a tiempo los trabajos de esta segunda sesión reanudada.

Muchas gracias.